

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE  
ABRIL 2017, CELEBRADA EL 10 DE MAYO 2017**

**Lic. Daicy Medina**

Buenas noches colegas, en nombre de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda le damos la más cordial bienvenida a la asamblea ordinaria correspondiente al mes de abril del 2017.

Invitamos a los miembros de la Junta Directiva a conformar el presidium: Lic. Eduardo Jiménez, Presidente; Lic. Carlos Colombo, Secretario de Estudios e Investigaciones; Lic. Carlos Ortega, Secretario de Finanzas; Lic. Idalina Silva, Contralor; Lic. Ricardo Ruette, Fiscal; Lic. José Ángel Flores, Presidente de FUNDACOPUMIR y mi persona Lic. Daicy Medina, Secretaria General.

Dejo en uso de la palabra al Lic. Eduardo Jiménez.

**Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Buenas noches colegas, bienvenidos a la Asamblea Ordinaria del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda correspondiente al mes de abril.

La Junta Directiva designa como Directora de Debate a la Lic. Daicy Medina.

**Lic. Daicy Medina (Directora de Debate)**

Buenas noches,

Muchas gracias por la designación.

Procedemos a leer el orden del día.

# **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO MIRANDA**

## **CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28 de los Estatutos del Colegio, se convoca a los miembros de esta institución a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de Abril del 2017, la cual se llevará a cabo en la Av. Don Eugenio Mendoza, Quinta Villa Claret, Instituto de Desarrollo Profesional del Contador Público (IDEPROCOP) el día miércoles 10 de mayo del 2017, hora 6:00 p.m.

## **ORDEN DEL DIA**

1. Consideración del Acta anterior.
2. Informe de la Junta Directiva.
3. Informe de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda.
4. Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda.
5. Puntos Varios.

## **Por la Junta Directiva**

**Lic. Eduardo A. Jiménez P.**  
**Presidente**

**Lic. Daicy M. Medina T.**  
**Secretaria General**

**Caracas, 08 de mayo del 2017.**

**Lic. Daicy Medina (Directora de Debate)**

Los que estén de acuerdo con el Orden del Día por favor levantar la mano con la señal de costumbre.

**APROBADO POR MAYORÍA EVIDENTE.**

Antes de dar continuación al Orden del Día vamos a dar un (1) minuto de silencio por los colegas fallecidos y sus familiares, en especial el hijo de nuestra colega Elvira Llovera, quien es miembro de la delegación de bolas criollas, por la muerte de su hijo Juan Pablo Pernaleté.

Comienza el minuto de silencio.

Ha concluido el minuto de silencio.

Pedimos sigan de pie para escuchar las notas de nuestro Himno Nacional.

Pueden tomar asiento.

**Punto N° 1**

**Consideración del Acta anterior**

**Lic. Daicy Medina (Directora de Debate)**

**Explicó**

Como es costumbre, el acta se encuentra publicada en la página web del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda para su lectura con el tiempo requerido según los estatutos.

Si alguien tiene alguna consideración por favor hacer uso de la palabra.

Sometemos a consideración el acta anterior con la señal de costumbre.

**APROBADO POR MAYORÍA EVIDENTE.**

## **Punto N° 2**

### **Informe de la Junta Directiva correspondiente al mes de abril 2017.**

La presentación del informe de Junta Directiva correspondiente al mes de abril 2017, podrá ser encontrado en la web del Colegio [www.ccpmiranda.org](http://www.ccpmiranda.org) sección: **Actas de Asamblea** bajo el nombre: **Informe de Gestión Abril 2017.**

### **Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Les comento, el Club Social, aquí hay algunas personas que asisten con frecuencia, se ha venido realizando algunas actividades y ha comenzado nuevamente el sábado inmediatamente anterior, sábado 06, comenzó un nuevo torneo de softball organizado por el Colegio y su Fundación con las personas que nos apoyan como Roderick Lares, Armando y otras personas. Existen actividades frecuentemente para los contadores, para los niños y se ha ido incrementando sustancialmente la cantidad de personas que asisten.

Sostuvimos reuniones con la Comisión Electoral para colaborar con todo lo que es el proceso electoral en materia presupuestaria.

Sostuvimos reuniones con diferentes ponentes de las firmas, los cuales están a la expectativa de poder retomar este tipo de eventos.

Me están indicando que hablé del campeonato que obtuvimos en Sucre. Yo dije que como está el presidente de la Fundación, el Lic. José Flores, por eso le pase muy por encima, va a dar un recuento de tan importante logro y digo importante porque me toco ser Presidente de la Fundación hace unos años atrás y de vivir los momentos no tan buenos en materia deportiva, aquí esta Denis que es testigo, muchas personas que somos testigo de ello y que hoy hemos construido juntos una base sólida como el primer Colegio técnico por el número de eventos que realiza y con este sueño que la Junta Directiva anterior logró que es el IDEPROCOP, sino que también hemos logrado posicionarnos en materia deportiva. Yo creo que eso ya es indiscutible que Miranda es el Colegio #1 a nivel nacional en todos y cada uno de los aspectos.

Ese es parte del informe de la Junta Directiva.

Muchas gracias.

**Lic. Daicy Medina (Directora de Debate)**

Siguiendo con el Orden del Día continuamos con el Punto N° 3.

**Punto N° 3**

**Informe de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda**

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Buenas noches.

Primero que nada, basado en el cronograma electoral que tenemos, por fin tenemos elecciones el próximo 13/05/2017, el próximo sábado.

Tenemos dos (2) candidatos, dos (2) planchas. La plancha N°5 y la plancha N°7. El candidato de la plancha la plancha N°5 es el Lic. Roberto Salaverria y el candidato de la plancha N°7 es el Lic. Ricardo Ruette.

Permítanme informales que según nuestro cronograma la campaña electoral dura hasta hoy hasta la medianoche.

Basado en nuestro cronograma, mañana tenemos una designación de miembro de mesa, la información que se maneja hasta ahora es que será a las 2:00 de la tarde.

El viernes es la constitución de las mesas electorales y el sábado 13 tenemos las elecciones. Las elecciones van a ser en este lugar, va a estar constituido por un total de diez (10) mesas.

Según nuestro Reglamento Electoral, el artículo 33, cada mesa debe tener tres (3) principales y tres (3) suplentes y un (1) testigo de mesa, el testigo de mesa lo selecciona cada plancha.

Desde las 7:00 de la mañana hasta las 8:00 de la mañana es la bienvenida a los miembros de mesa. El proceso abre desde las 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde. Se atiende a las 4:00 de la tarde hasta el momento que haya personas en la cola o hasta que la última mesa haya atendido al último agremiado y se cerrará después de las 4:00 de la tarde.

¿Alguna otra pregunta señores?

**Lic. Ybanny Acosta CPC 102943**

Hola, buenas noches.

Vengo acá por una inquietud, me estuve buscando en todas las mesas y no aparece mi nombre allí para votar, quería saber qué paso, si no me toca, ¿qué paso?

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

El listado se encuentra por mesa.

Al salir de aquí déjeme tomar sus datos y le daré una respuesta.

Según el cronograma electoral tenemos pautado para el próximo sábado un proceso electoral.

Gracias.

**Lic. Ricardo Ruelle CPC 18129**

Soy Fiscal del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda y uno de los miembros que conforman la plancha N° 7.

Lic. Uriel, quiero preguntarle por el modelo de boleta electoral que es costumbre y ya en otros Colegios he podido hacer monitoreo hoy a nivel nacional y ya en todos los Colegios está circulando lo que es el modelo de boleta electoral. Nosotros acá en el Colegio de Miranda, no hemos tenido ese modelo y por tanto todos los electores indistintamente del factor de su preferencia, no tienen actualmente conocimiento de cómo se va a votar y quiero preguntarle a usted para cuando podemos tener disponible el modelo para que pueda ser distribuido a todos los de este Colegio.

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Buenas noches.

Tenemos modelos, se lo pienso entregar a los señores candidatos para que si tienen observación las hagan llegar a la brevedad posible, pero el modelo electoral ya existe, es cuestión de distribuirlo.

**Lic. Ricardo Ruetter CPC 18129**

Fíjese licenciado, mi pregunta puntual es, por lo menos aquí mi contrincante no está hoy...

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

No está y no tengo un representante.

**Lic. Ricardo Ruetter CPC 18129**

No está y él no se llevaría ese modelo...

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Si no está él, no se lo puedo entregar a usted.

**Lic. Ricardo Ruetter CPC 18129**

Exacto y no tengo inconveniente con eso.

Mi problema son los electores, los veintisiete mil (27.000) potenciales electores que tiene este Colegio no están en conocimiento de cómo se va a votar.

Inclusive ahorita a nivel nacional, no es un tema para usted, ya lo haré saber esta noche a la Comisión Electoral Nacional, en la boleta del INPRECONTAD están apareciendo siete (7) nombres con ocho (8) óvalos y cuando se fijan bien, el primer ovalo coincide con el primer nombre y el ultimo ovalo coincide con el ultimo nombre.

Mi preocupación es que estamos a tres (3) días de las elecciones. Lamentablemente, mi contraparte no pudo llegar probablemente por todos los sucesos que hay.

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Y no tengo un representante.

**Lic. Ricardo Ruetter CPC 18129**

Bueno a lo mejor hay, pero no sé si sea conveniente.

En todo caso, el proceso se sigue postergando, que es mi inquietud hacia los electores, que están manifestando dos (2) cosas:

La que dice la colega: "no me consigo". Nosotros hemos hecho el favor y los conseguimos.

Yo le pudiera pedir a usted, que suministre un listado ordenado por número de cedula sin importar la mesa, para que se pueda hacer público. A lo mejor la colega está y entre tantas páginas no se pudo ubicar, ya nos ha pasado a nosotros.

El segundo punto súper importante es tener los modelos de las boletas.



Por favor licenciado para que resuelva eso lo más pronto posible.

**Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Disculpen, los estatutos me permiten.

Quiero llamar a la dirección de debate y a ésta asamblea al acostumbrado orden.

Voy a pedir que indistintamente a las personas que quieran intervenir con observaciones, lo hagan del micrófono que se encuentra a mano izquierda y que la directora de debate tome el tiempo requerido para cada una de las intervenciones.

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Permiso. Aquí yo tengo un modelo, dice la palabra "modelo", yo no tengo ningún inconveniente de dárselo al Colegio y que el Colegio lo publicara.

**Lic. Daicy Medina (Directora de Debate)**

¿Concluida su participación licenciado? Ok.

Para aclarar, ¿eso es para publicarlo en la página web?

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Por favor para que lo publiquen en nuestro portal para darle la información a todos nuestros agremiados.

**Lic. Daicy Medina (Directora de Debate)**

Procedemos con el siguiente punto.

**Punto N° 4**

**Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda.**

**Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

Recibimos comunicación de fecha 28 de abril en la cual solicitan que en la próxima asamblea se elijan los cargos de segundo suplente y tercer suplente de la Comisión Electoral Regional, dada la renuncia de la Lic. Reina Gutierrez y adicionalmente nos enviaron la información de que el Lic. Alfredo Fernández Zambrano, consideró su cargo dimitente por la falta a las reuniones.

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda) – Punto de Información**

El segundo licenciado me entregó su firma ayer, por lo que sé lo tuve que aceptar. Los dos (2) licenciados renunciaron.

**Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

Muy bien, gracias por la aclaratoria.

Comenzamos la apertura de los colegas que se quieran postular al cargo de segundo y tercer suplente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda

Las condiciones son estar inscrito en el Colegio y no participar en ningún factor electoral, ni estar postulado a ningún cargo federativo y no poseer sentencia definitivamente firme por el Tribunal Disciplinario.

## **POSTULADOS:**

### **Lic. Ybanny Acosta CPC 102943**

Hola, si me lo permiten mi nombre puede quedar allí para la postulación. Cedula de identidad 10.495.729

### **Lic. Johnny Rodriguez CPC 52261**

Buenas noches. Cedula de identidad 13.531.528

### **Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

¿Hay alguna otra persona que se quiera postular?

Colocamos los datos en papel y se selecciona al azar. Una mano inocente, por favor.

Licenciado Uriel aclare si la licenciada si no está en el listado puede ser miembro de la Comisión Electoral Regional.

### **Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Si la licenciada no tiene ningún proceso en el tribunal disciplinario no tiene ninguna objeción que pertenezca a la Comisión Electoral Regional.

### **Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

Vamos a elegir segundo suplente de la Comisión Electoral Regional.

### **Segundo Suplente:**

CPC 102943 Ybanny Acosta

**Tercer Suplente:**

CPC 52261 Johny Rodríguez

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda) – Punto de Información.**

Reglamento Electoral de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

Artículo 33: Las mesas electorales estarán integradas por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes. Hasta este momento nos están faltando trece (13) personas, tenemos un total de cuarenta y siete (47), el evento es a las 2:30 de la tarde, si alguno de ustedes quiere ser miembro de mesa, se les agradecería que estuviera aquí a las 2:00 de la tarde.

Gracias.

**Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

Los licenciados que quedaron como segundo y tercer suplente colocarse al frente para que tomen juramento por favor.

Levanten su mano derecha.

**Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Colegas juran ustedes cumplir con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, LA Ley Orgánica de Procesos Electorales, con los Normas para Regular los Procesos Electorales de Gremios y Colegios Profesionales, con el Reglamento Electoral de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la Republica Bolivariana de Venezuela y los Colegios Federados.

## **Juramentados:**

Sí, lo juro.

### **Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Si así lo hicieran que Dios, la patria y el gremio los premie y si no que os lo demanden.

Quedan ustedes facultados para incorporarse a la Comisión Electoral Regional y que lleven a cabo este proceso electoral de manera exitosa.

Éxitos y Felicidades.

## **Punto N° 5**

### **Puntos Varios**

#### **Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

Concluido el punto N° 4 pasamos al punto N° 5: puntos varios.

Dejo en uso de la palabra al Lic. José Flores

#### **Lic. José Flores CPC 53617 (Presidente de la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Buenas noches.

Bueno realmente hoy traía un par de informaciones importantes, un informe de la Junta Directiva de la Fundación de estos últimos años. En virtud de las circunstancias, lo que estamos aconteciendo día a día, precisamente en aras del tiempo, en aras de respeto a su presencia el día de hoy, de salir temprano hacia nuestros hogares donde nos están esperando, he decidido no hacer la presentación de este informe.

Sin embargo, sí darles a conocer que la edición que acaba de finalizar de Juegos Deportivos Sucre 2017 de Contadores Públicos de Venezuela, resultamos campeones con real contundencia, como lo hicimos

también en la edición pasada de Zulia, obteniendo el Pentacampeonato.

Cinco (5) campeonatos que se dicen fáciles, pero realmente estos cinco (5) campeonatos han sido de estos últimos años de labor de este equipo de trabajo, porque es un equipo completo, no solamente el que está en una presidencia llevando a cabo una gerencia en la Fundación Deportiva, sino un equipo completo, no solamente inclusive de la Junta Directiva, si no de los que apoyan, los coordinadores, los propios atletas que sienten este Colegio como suyo y dejarlo en alto.

Como dijo el Presidente del Colegio, Eduardo Jiménez, sin lugar a dudas, somos el Colegio #1 también en materia deportiva.

De estos cinco (5) campeonatos, cuatro (4) han sido de las últimas cinco (5) ediciones y un subcampeonato, eso quiere decir que somos el Colegio líder en materia deportiva, también así lo somos en materia social y cultural con todos los eventos y actividades que llevamos a cabo durante el año. Día a día, en un trabajo, en el cual, todo un equipo de colaboradores ponen su mayor esfuerzo.

Pido un aplauso para ustedes mismos, para la Junta Directiva, por todos esos últimos años donde nos hemos consolidado en esta área tan importante, tan noble, tan social y que tenemos que seguir aportando, no nos podemos quedar aquí, tenemos que seguir manteniéndonos, consolidándonos y haciendo cosas nuevas.

Muchísimas gracias, me despido con el aplauso de ustedes.

**Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

Felicidades a todos los atletas y a FUNDACOPUMIR.

Quienes deseen tomar la palabra por favor.

**Lic. Luis Herrera CPC 51480**

Buenas noches.

Secretario de relaciones internacionales y candidato por INPRECONTAD a la Secretaría de Finanzas.

Quería darles mis felicitaciones y un agradecimiento a la Junta Directiva por toda ésta gestión, en la cual, me apoyaron en todas mis participaciones gremiales. Sin tener cargo de representación, donde en lo particular participo, me dieron bastante apoyo para las participaciones y bastante acogida en la presencia de los eventos a nivel nacional.

Un aplauso para ellos, de mi parte bien agradecido, siempre hacemos buen equipo. Por lo general, lo natural, es que hayan criterios encontrados, pero siempre como equipo unidos y haciendo lo mejor para el Colegio de Miranda.

En este caso me estoy postulando por la plancha 5 nacional, pero es la nacional, mi equipo siempre será el número siete (7) en el Colegio de Miranda.

Muchas gracias, buenas noches.

### **Lic. Jorge Castillo CPC 11415**

Buenas noches.

Mi participación es una reflexión acerca de esta asamblea. El Presidente comenzó alegando que no se pudo diferir esta asamblea porque una vez se hizo una y se suspendió, no sé si fueron por motivos parecidos y LA Junta Directiva fue muy atacada.

Hoy esta asamblea quizá dada las circunstancias, independientemente de que estamos en un proceso electoral debió suspenderse. Este es el resultado, hasta ahorita, le pido a la persona que lleva la lista, hay veintiocho (28), creo que hay como seis (6) u ocho (8) que no han firmado, llevamos como cuarenta (40) podemos sumar aquí.

Somos el primer Colegio del país y es verdad, según los datos es el primer Colegio, somos el Colegio con mayor número de inscritos. La asistencia, hoy por ser una asamblea previa a unas elecciones del 13 de mayo, deberían haber por lo menos setenta y dos, que son treinta y seis

(36) personas que integran las dos (2) directivas. Por eso es que ustedes no ven, salvo el amigo que emitió la palabra, como hasta las 12:00 hay propaganda, entonces él muestra su propaganda, por supuesto. La propaganda que él tiene ¿a quién se la van a mostrar? a ustedes mismos que son los 36 ¿a quién más?

¿Qué pasa con esto? Lo que comienza mal no puede terminar bien. La Comisión Electoral Nacional conspiró para que la asistencia sea la menor histórica del Colegio ¿Por qué? Se convocó el 17 de diciembre ¿quién iba a asistir para esa fecha a unas elecciones? Ahora la pautan para ésta fecha sabiendo cómo está la situación en el país.

Yo no sé si orar a Dios para que el próximo sábado la asistencia sea más numerosa, pero yo no creo que la situación política vaya a ser mejor para el sábado para cuando ustedes y la otra fórmula invite a la gente a que los acompañe a votar. Yo no sé si eso se va a dar, pero ser el Colegio más grande del país y que una Junta Directiva sea elegida por... somos veintiocho mil (28.000) ojala que votemos dos mil (2000), sería un éxito dos mil (2000). Que la plancha ganadora, que podamos eximir nosotros a nivel nacional, que de veintiocho mil (28.000) votaron dos mil (2000).

Quiero llamar a la reflexión a ustedes, con todo el éxito que hemos obtenido porque yo no quiero ser mezquino, aquí estamos festejando los juegos que se ganaron. El primer presidente de la Fundación fui yo y a Eduardo Jiménez le consta, tengo que estar alegre en ese sentido, tengo que estar alegre de los eventos que se han hecho, pero lo que no puedo sentirme alegre es que aquí no se presenten más de dos (2) fórmulas, más de una (1) formula, que aquí venga el presidente de una formula y diga "aquí están los planes que yo aspiro desarrollar" y que luego la Comisión Electoral le dé también sus cinco (5) o diez (10) minutos y que le dé tiempo a la gente que escoger ¿entienden?

Porque la Comisión Electoral Nacional, no hay campaña pues, la campaña que se dio fue por correo electrónico, pero no dio lo que en el pasado se hizo.

Yo si ruego, aun cuando me estoy alejando del Colegio por otras razones, que no me retiro, yo si voy a continuar luchando, aun como dice en la reserva, porque es un Colegio que yo le he dado tanto en



este Colegio y le voy a seguir dando. Aquí hay testimonio de cosas que yo he hecho, en ese sentido.

Lo que si es que la forma en que se manejó estas elecciones estoy en desacuerdo.

Muchas gracias.

**Lic. Arnaldo Silva CPC 47140**

Era un punto para la compañera, la colega. Yo no busque con detenimiento, me busque por número de cedula digamos ordinalmente y cuando no vi mi cedula llame inmediatamente a la gente que conoce el punto y estaba en otra mesa, yo pensé que iban a dar el orden ordinal.

Si entra en la página, búsquese mesa 1, ¿no aparece?, búsquese en mesa 2, mesa 3, en todas.

Esa era la aclaratoria.

**Lic. Antonio Delgado CPC 3536**

Buenas noches colegas.

Me estoy presentando aquí con motivo de las elecciones, sabemos que se cierra la campaña electoral hoy a la medianoche, no hubo suficiente tiempo como decía el colega Castillo para hacer la campaña.

Yo soy candidato a la presidencia de FUNDACOPUMIR, estoy involucrado en la plancha N° 5, donde el aspirante a presidente es el colega Roberto Salaverria, están aquí otros colegas miembros de la misma plancha.

Mi experiencia académica, soy licenciado en contaduría, maestría en turismo, especialización en planificación administrativa y algún otro curso.

En la parte gremial, he sido presidente de la caja de ahorros del estado Lara dos (2) veces, miembro de FUNDACOPUMIR, en alguna

oportunidad estuve coordinando el equipo de natación, por cierto fuimos dos (2) veces campeones nacionales en esa oportunidad.

Nuestra aspiración del grupo que estamos en esta oportunidad aspirando a la dirección de FUNDACOPUMIR, es mejorar notablemente los servicios que presta la fundación. Sabemos que ha hecho una buena labor, pero queda bastante por hacer, hay algunas actividades que requieren más participación de nuestros agremiados y sus familiares, de organización de planes recreativos y vacacionales, una mejor incorporación o participación en las actividades del Club.

El Club creo que requiere un reimpulso, un relanzamiento para que haya un mayor uso de esas instalaciones que al parecer falta sacarles más rendimiento. En general, aspirar a que todos los agremiados participen más de las actividades culturales, deportivas y recreativas, no solamente para quienes específicamente organizan estas actividades, sino para todos como una familia que somos los agremiados contadores públicos y nuestra familia.

En muy breves palabras nuestras aspiraciones, como dije al principio no habido suficiente tiempo y el tiempo de esta noche ha requerido que seamos breves en esta exposición.

Muchas gracias colegas, la plancha N° 5 es la que nosotros estamos representando.

**Lic. Ricardo Ruetten CPC 18129**

Buenas noches.

Representando a la plancha N° 7.

De verdad les quiero agradecer a todos ustedes por el esfuerzo que han hecho, incluso también a aquellos colegas que de alguna manera hicieron el esfuerzo y no pudieron llegar.

Más allá de eso, también felicitar a FUNDACOPUMIR y a todos los atletas, a todos sin excepción, no solo porque ganaron el campeonato, sino porque me consta el espíritu de lucha y de competencia que

tienen todos los deportistas que participan en los eventos donde la Fundación hace vida.

No quiero extenderme por razones obvias de que mi contrincante no está hoy acá. Las ofertas de campaña han corrido suficientemente por las redes sociales. Ustedes conocen ya mi trayectoria también, primera vez que me paro de este lado del pódium, siempre estoy por el lado de allá. Mi trayectoria como presidente del tribunal disciplinario, dos (2) veces, reelecto una (1) vez, como fiscal del colegio, como coordinador del comité contra legitimación de capitales de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

Yo lo que quiero de ustedes en estos momentos, en esta oportunidad que tengo, más allá de hacer campaña, es invitarlos a ustedes y que se hagan eco en sus compañeros, en sus colegas, en sus amigos para que cumplan con el proceso electoral del voto el próximo sábado. Indistintamente de su tendencia, yo comparto que hay que incrementar la participación en este Colegio y yo sé que todos ustedes van a lograr traer a sus compañeros el sábado bien temprano para cumplir con su compromiso.

De mi parte les ofrezco seguir con la gestión de calidad y excelencia a la que están acostumbrados, a seguir siendo el Colegio #1, a que nuestras propuestas como han podido ver en las redes sociales son innovadoras y que las vamos a llevar adelante con el concurso de todos ustedes.

Vamos a seguir con nuestros eventos técnicos, es un reto para mí no solo mantener los veintiséis (26) eventos técnicos, si no ir mas allá y abordar inclusive otras áreas y otras temáticas, llevarlos a encuentros virtuales que es la tendencia, de modo que cualquier contador público que este en Higuerote, los Valles del Tuy, que este en Guarenas o Altos Mirandinos, pueda acceder a la información sin necesidad de estar acá con nosotros.

También la asistencia medico odontológica, es otro de los retos que nos estamos proponiendo, la atención al contador público discapacitado y una serie de ofertas que ustedes han podido apreciar.

Quiero contar con su apoyo, con el apoyo de todos ustedes, de todos mis colegas, para que el próximo sábado nos favorezcan con su voto y más allá de eso cuando estemos en funciones, nos favorezcan también

con el apoyo y el trabajo para seguir teniendo el gremio que merecemos y el gremio que tenemos.

Muchas gracias y buenas noches.

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Por favor pido que alguien de la plancha N° 5 represente a la plancha N° 5 en el mismo tiempo que el licenciado.

**Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

El licenciado Antonio Delgado, realizó la exposición por la plancha N° 5.

**Lic. Gustavo Uriel (Presidente de la Comisión Electoral Regional del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Él es de FUNDACOPUMIR.

**Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

Ok, entonces el mismo derecho tiene el candidato de FUNDACOPUMIR de la plancha N° 7.

**Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Otra vez con punto prioritario.

Yo creo que como lo dijo el licenciado Castillo, es una asamblea bastante atípica y puede estar cuestionada por un grupo o por muchos contadores públicos.

Por respeto, en este tipo de asambleas previas a unas elecciones, en el orden del día y lo saben todos los que están aquí, se modifica la agenda y se le da una intervención de presentación de las formulas electorales. Esa es la costumbre en el tiempo que tengo vida gremial y creo que los que están aquí, que han participado en elecciones, no puede desmentir esto.

Nadie solicitó cambio del orden del día. En vista que había ausencia para el momento que se inició ésta asamblea de las personas que representaban a uno de los factores, se vio que no era ventajoso, que no era justo que se modificara con la presencia de solo uno de los factores. De verdad con toda honestidad creo que el punto se está convirtiendo en algo innecesario porque todos los que estamos aquí sabemos que en ésta sala -lo dijo castillo en su intervención- no vamos a convencer a alguien de votar por una propuesta o por otra.

Se tomó la intervención del licenciado Delgado en representación de FUNDACOPUMIR e hizo la presentación de los postulados de la plancha N° 5 y una pequeña intervención.

Si queremos retraernos y dar una intervención a cada factor para que haga la presentación de la plancha, en lo particular no soy candidato y no tengo ningún problema, pero seamos sensatos en este punto, yo creo que todos y cada uno de los que estamos aquí saben perfectamente por quien votar. No se incluyó el punto como ha sido costumbre y como sería lo más elegante, cien (100) personas aquí y presentar las propuestas y las ofertas electorales y no se hizo por lo que les estoy comentando. El candidato a vicepresidente no había llegado, el candidato secretario no había llegado, en fin, había una notable y marcada desventaja por uno de los factores.

En ese sentido, se hizo de manera respetuosa, que no solicitara un factor que si se encontraba presente, la modificación de la agenda. En lo personal, yo no compartiría esa posición que un solo factor pudiera haber hecho su presentación en este momento.

Estamos en puntos varios, la gente pudo haber pedido sus tres (3) minutos, más sus (3), como lo hizo castillo y como lo hizo Antonio y tampoco fue así. La asamblea es la máxima autoridad, es la que decide,

es simplemente una reflexión y que sepamos que esa es la situación de ésta asamblea tan atípica por la situación del país.

Estamos en puntos varios, la dirección de debate tenía cierta cantidad de personas anotadas, podemos continuar con el orden del día como nos encontramos. De la otra forma sería retraernos a la modificación de la agenda para hacer una presentación del factor 5 que ahora se encuentra presente y del factor 7, eso es lo que dicta y reza nuestro orden del día, nuestra agenda. Todos sabemos que es así, todos los que hemos estado en campaña y contienda electoral, ha sido así. Si se van a retraer y esta asamblea lo aprueba, una presentación de 3 o 5 minutos para cada uno de los factores, pero estamos en puntos varios la directora de debate tiene en sus manos la potestad de modificar el punto.

### **Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

En este punto siempre hemos sido como Junta Directiva flexibles, de que el máximo exponente quien nos dicta la pauta es la asamblea.

Si estoy de acuerdo con el Lic. Jiménez, que en efecto, al principio de la asamblea había disparidad de factores, no estaban todos los factores presentes y no había las condiciones igualitarias para ambos de hacer la presentación de sus propuestas en condiciones iguales.

No tenemos ningún inconveniente por hacerlo, no entiendo la posición del presidente de la comisión electoral. El licenciado Antonio Delgado sin ningún problema pudo presentarse y decir cuáles eran sus propuestas y no tuvo ninguna objeción de que la persona de la otra plancha no lo hiciera, no tomo la palabra para que lo hiciera. Sin embargo, el licenciado Ruelle lo hizo muy someramente en las mismas condiciones que lo hizo el Lic. Antonio y si se vio una desventaja por parte del candidato a presidente.

Nosotros como Junta Directiva no somos candidatos y no tenemos ningún tipo de inconvenientes de ofrecer la oportunidad que así sea, pero repito deben ser condiciones igualitarias para los dos (2), en el mismo tiempo y en las mismas condiciones.

Quien se está lanzando como presidente del otro factor no está en estos momentos en la sala y no me parece una condición igualitaria porque si encuentra el candidato a presidente del otro factor.

Si me gustaría dejar en uso de la palabra al licenciado Eduardo Jiménez para que cierre la asamblea o si alguno de los factores tiene alguna observación al respecto.

**Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Ok, vamos a ser más democráticos. Se encuentra el licenciado Rafael Dugarte, miembro o candidato aspirante a Vicepresidente del factor número cinco (5) y por la facultad que me confiere para el cierre de la Asamblea, sin límite de minutos, vamos a ceder entonces, a retraernos, porque entonces ahora si vamos a presentar las propuestas electorales del factor cinco (5) y las propuestas verdaderas electorales del Factor siete (7). Por favor en los acostumbrados cinco (5) minutos que hemos venido cediendo para este tipo de presentación. ¿Estamos de acuerdo Lic. Dugarte? Cinco (5) minutos para presentar el factor N° 5, y cinco (5) minutos para presentar el factor N° 7, para proceder al cierre de la Asamblea del día de hoy.

**Lic. Rafael Dugarte CPC 9976**

Considero que no hay ningún tipo de ventajas, estamos esperando a nuestro presidente, lamentablemente no ha podido llegar por situaciones del país que ya sabemos, porque está la situación bien difícil y por supuesto, hoy veníamos a presentar nuestra fórmula. No lo tengo a la mano, como deberíamos hacerlo, porque veníamos con una presentación inclusive PowerPoint para manifestarla.

**Lic. Daicy Medina (Directora de debate)**

¿Tiene la presentación para proyectarla y que la vean todos?

**Lic. Rafael Dugarte CPC 9976**

No, no, es el presidente que no pudo llegar.

**Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Rafael, con toda la amistad, y la confianza que nos tenemos, entonces más válida es la propuesta de la Directiva, que existe una marcada desventaja, y que no podemos esperar, este es el orden del día. Simplemente sigamos cada quien con su proceso de buscar su voto de la manera como lo hemos venido haciendo. Inclusive, con todo el respeto Rafael, sabes que nos conocemos bastante, creo que es una condición verdaderamente igualitaria que el otro Factor si la tenga, y estamos cediendo a que ninguno de los dos Factores haga la presentación de su propuesta.

**Rafael Dugarte CPC 9976**

Lamentablemente es así, me disculpo, pero yo creo que deberíamos estar en igual situación. ¡Gracias!

**Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)**

Bueno colegas, esto es lo bonito del gremio, esto es lo agradable, nosotros no tenemos ningún inconveniente, así se consideró de entrada y así se está materializando de salida. En lo particular les voy a desear el mayor éxito.

Tengo que responder a algunas preguntas, ya estamos cerrando la Asamblea. En Puntos Varios, existieron dos (2) intervenciones y como siempre queda grabado y puede causar malos entendidos.

Primero. No compete a la Junta Directiva del Colegio el tema electoral. Ni las fechas seleccionadas, ni las suspensiones, ni los procedimientos, no compete a la Junta Directiva. Todos aquí lo saben, debo aclarar ese punto. Son reglamentos o son condiciones que las Comisiones Electorales tanto nacional como regionales dictan a los factores que están postulando sus nombres o sus respectivas planchas, entonces quiero que quede claro y que eximan de cualquier responsabilidad a la Directiva de cualquier Colegio Federado.



He tratado de ser bien prudente en este punto, que si "debió suspenderse el proceso electoral o no". Todos conocen que las Juntas Directivas actuales tienen un periodo excedido o vencido desde hace aproximadamente dos (2) años, creo que es un periodo de dos (2) y ya vamos por cuatro (4) años. En tal sentido, si un directivo puede decir que se debe suspender las elecciones, seguramente va a ser cuestionado a decirle que: "es que no quieren entregar el cargo", "es que se quieren quedar acá". Que las Comisiones Electorales Nacionales y Regionales sean las que decidan cuando lo ven más oportuno.

Yo en lo personal, tengo mi apreciación, creo que las condiciones no son las más favorables para un proceso electoral de ningún tipo; ni gremiales, ni regionales, ni municipales y mucho menos cuando en cinco (5) estados, de una forma muy pública y notoria, están aconteciendo situaciones más relevantes que en otros y donde existe un solo centro de votación, como en el caso de Miranda y Distrito Capital, justamente en el municipio, donde posiblemente mayores dificultades se presentan para el acceso; Altamira, Distribuidor Altamira, Cota Mil... En fin.

Donde, gran parte de nuestros electores viven en los Teques, los Valles del Tuy, Guarenas, Guatire y todos sabemos el problema que se nos puede presentar.

Bueno son condiciones que indistintamente que uno no las comparta, nos las están fijando el máximo ente en materia electoral. Por favor, quiero que, ambos factores, entiendan que la Junta Directiva, no tiene absolutamente potestad en una posible reconsideración de fechas.

La acusación de si la Comisión Electoral conspiró, no me atrevería a utilizar esas palabras, simplemente me reservo mis derechos de apreciación, los hice públicos en el Directorio Nacional Ampliado el 01 de abril, en el IESA, hice publico la situación del país. Hice público por un grupo de chat y por el contrario las respuestas no fueron muy favorables, en cuanto a una posible suspensión de elecciones para el día 6 de mayo, que era primeramente 6 de mayo, 22 de abril, 6 de mayo, 13 de mayo.

Cuando hablan que no hubo tiempo de campaña, no lo voy a compartir, no creo eso, yo creo que en este Colegio hay factores que tienen bastante tiempo en campaña. Muchísimo tiempo, yo aquí, se

vieron correos desde hace mucho tiempo en campaña, estoy muy satisfecho porque el factor con el cual me identifico haya respetado plenamente esos lapsos y para allá se hicieron algunas observaciones que debo aclarar también.

El Club, más rendimiento. Oye que bueno Emilio que estás aquí, qué bueno Lenín que estás aquí, que algunos estemos aquí. El Club ha venido en lento, pero en constante crecimiento de participación. En estas Asambleas se discutió su compra, en estas Asambleas se aprobó su compra y en estas Asambleas, como debe ser, para eso son estas asambleas, se ha cuestionado la permanencia o el mantenimiento del Club. Yo creo que va a ser un debate para cualquiera de los dos (2) factores que llegue a la Junta Directiva del Colegio, ese va a ser uno de los temas que seguramente entre todos, vamos a tener que debatir. Creo que no es el momento oportuno, pero si damos fe, todos los que estaos aquí, que de una participación de diez (10), ocho (8), veinte (20), cien (100), ya pueda ir por quinientos (500) o seiscientas (600) personas.

Veamos en las próximas Asambleas juntos, el Factor siete (7), el Factor cinco (5), los Ex directivos, porque seguiremos colaborando, si es viable la reformulación, mantenimiento, en fin, del Club. Pero si, no es cierto porque el Club ha venido con un constante crecimiento. Al punto que cada año son más las actividades que se realizan en el Club, hemos pasado a realizar aproximadamente doce (12) o catorce (14) actividades por año; como Día de la Madre, Día del Padre, Semana Santa, Carnavales, Día del Niño, Semana del Contador, actividades afines, Torneos Internos, en fin... El Club se ha ido incrementando, y por supuesto que todo es mejorable.

Le deseo a los dos factores cinco (5) y siete (7), qué en el caso de una victoria, esos números y esos índices sigan siendo mejorables. Todo es mejorable en este momento.

Esos veinte y dos (22) eventos técnicos ojalá se puedan convertir en cuarenta (40), en sesenta (60), en muchos más logros para el Colegio. Creo que no es oportuno cuestionar lo alcanzado juntos hasta ahora desde la creación de la Fundación, como decía Castillo, hasta el momento de hoy, sino que todo lo que hemos logrado, podamos seguirlo mejorando y seguir creciendo.

Para la familia, bueno, para la familia se ha hecho. Al punto que no hemos querido limitar por la lejanía del Club la participación de los familiares, y ustedes lo saben. Ustedes pueden ir a los eventos sin números, han estado testigos, alguno de los que están aquí cuando compran el pasaje en el autobús, que no se les limita el número de acompañantes para las actividades que tienen sus familiares, es decir, los familiares también reciben indirectamente un subsidio en cuanto a transporte y en cuanto al evento que se realiza y en algunas actividades, como la Carrera Caminata participan, no solamente los contadores, sino, pueden participar los familiares de los contadores públicos. Eso también es mejorable, de mayor crecimiento, todo estoy seguro que vamos a ir creciendo juntos.

Y bueno, "que no hay tiempo de campaña". La regla, al igual, no las pusimos nosotros. Muy, pero muy cuestionado el cronograma electoral, no solamente por los que estamos aquí, por los treinta y seis (36). A nivel nacional, unas elecciones bien accidentadas, suspendidas en "N" cantidad de oportunidades, pero de igual forma debemos saber y entender...voy a hablar por la Comisión Electoral de Miranda, por los que se fueron, por los que estuvieron y por los que están, digo los que estuvieron en periodos anteriores, ellos son contadores públicos al igual que nosotros.

En estos tres (3) días que quedan, debemos tratar que nuestro proceso electoral sea exitoso, que no tengan mayor inconveniente. Lo que debemos hacer es que los Factores se pongan de acuerdo con la Comisión y brindarles todo el apoyo. Ellos no son expertos en materia electoral, no son abogados con postgrados en materia electoral, son Contadores Públicos que han puesto su nombre para llevar un proceso tan simple, como seleccionar, y aquel Factor que saque más votos será el que rija las riendas de este Colegio.

Yo si le voy a desear no solamente el éxito a la Comisión Electoral, cuenten con el apoyo de esta directiva. Espero que cuenten con el apoyo de sus miembros de mesa y les pido a los dos (2) Factores que este proceso termine de la mejor manera posible.

He participado en tres (3) procesos electorales y pueden buscar una evidencia de un mensaje o de una campaña de desprestigio para alguno de mis colegas, lo pueden buscar. Redes Sociales, Internet, en fin.

Yo le voy a pedir a ambos factores que se encuentran aquí, que mantengan el comportamiento por estos tres (3) días que quedan. Soy todavía, con mis compañeros de fórmula, los Directivos de este Colegio hasta que se juramenten las nuevas autoridades.

Pero cada vez actuamos de manera desleal, de manera de campaña no oportuna o no decente en materia gremial, estamos no desprestigiando a la persona, estamos desprestigiando a nuestra propia institución que ha adoptado un papel bien importante.

Llévenselo los dos (2) Factores, por favor mantengan ese nivel que hasta ahora han tenido, de resaltar sus ofertas por lo que ustedes consideren como un mejor Colegio y no caigamos en las tentaciones de desprestigiar a nuestros propios colegas porque estamos desprestigiando es a nuestro Colegio y nos puede pasar factura en los próximos años.

La gente puede perder credibilidad en todo el trabajo que juntos... Aquí todos han sido colaboradores. Aquí han estado directivos como Emilio, han estado personas que han optado a cargos, personas que estuvieron en la Comisión Electoral. Por favor, vamos a mantener el Colegio que tenemos, vamos a mantener y mejorar todo lo que sea posible.

Esta directiva se compromete, a que con el Factor que gane, vamos a apoyarlos en todas y cada una de las consultas y asesorías que ustedes bien ameriten para llevar con éxito su gestión.

De verdad, en nombre de la Junta Directiva, sabemos que la situación del país nos cuestiona muchas de nuestras actuaciones, como convocar ésta Asamblea. También íbamos a ser cuestionados Castillo, si no la convocábamos. Por los dos (2) lados íbamos a ser cuestionados, pero tenemos una responsabilidad. Venía un proceso electoral, la Comisión nos pidió un punto de incluir una elección de dos (2) suplentes y si no hacíamos la Asamblea, ellos también se quedaban sin esos dos (2) suplentes.

De verdad, yo creo que con cordura y con un poco más de armonía y de entendimiento, creo que en todo esto estamos claros que en la situación que estamos viviendo no es favorable para el país. Espero que el Colegio no se vea afectado, políticas gubernamentales recientes.

Incrementos salariales del 60% y de CestaTicket. Los que vienen a las Asambleas sabemos que juntos vamos a tener que seguir evaluando y confrontando este tipo de acciones.

Aquí divididos no vamos a lograr nada, cuando salgamos del día 13 no existirá número siete (7), ni cinco (5) por los próximos dos (2) años, seremos el Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, el que ha sido de todos, el #1.

¡Muchísimas gracias y buenas noches!